



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN TÉCNICO MEDIO PARA EL SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, REGULADA POR LA ORDEN EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO DE 2017, POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2021 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EN EL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL DURANTE EL AÑO 2021 (ELTUR/2021).**

El Tribunal de Selección de un Técnico Medio para el Servicio de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural durante el año 2021, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero.-** Proponer para su contratación como Técnico Medio para el Servicio de Promoción Económica al siguiente candidato, por considerarle la personas más idónea para el puesto:

1ª) RAQUEL MORRONDO GARCIA

**Segundo.-** En el supuesto en que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta, se propone nombrar a las siguientes suplentes en el siguiente orden:

1ª) JENNIFER VILLAFRUELA PEREZ

2ª) RAMÓN DELGADO GONZALEZ

**Tercero.-** Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación este acuerdo.

Palencia a 30 de noviembre de 2021  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz